

EDICTO

Nº Edicto: 12177

Carátula: LAVENA, SUSANA BEATRIZ S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00045-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6161

Texto del edicto:

El Dr. Julián Fernández Eguía, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en calle Laprida Nº 292 - 3er. nivel, de la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Susana Beatriz Lavena, DNI Nº 5.774.711, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados: "LAVENA, SUSANA BEATRIZ S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-00045-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 9 de febrero de 2023.